



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Maestro de Educación Infantil

**Facultad:** Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

**Código:** 1412031 **Nombre:** Desarrollo y valoración de capacidades y habilidades motrices

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

**Módulo:** Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización

**Materia:** Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física, Plástica y Musical

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**



## Organización del módulo

### Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización

| Materia   | ECTS  | Asignatura   | ECTS | Curso/semestre |
|---|-------|--|------|----------------|
| Mención en Desarrollo Psicomotor, Juego y Dramatización | 30,00 | Desarrollo y valoración de capacidades y habilidades motrices    | 6,00 | 3/2            |
|   |       | El cuento como herramienta de dramatización en la etapa infantil | 6,00 | 4/2            |
|   |       | El desarrollo de la expresión a través del juego                 | 6,00 | 4/2            |
|   |       | Juegos musicales y motrices                                      | 6,00 | 4/2            |
|   |       | Técnicas de estimulación motriz                                  | 6,00 | 3/2            |

## Conocimientos recomendados

No se precisan conocimientos previos



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante conoce y sabe estructurar los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- R2 El estudiante conoce canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal y sabe desarrollar propuestas didácticas.
- R3 El estudiante sabe utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

| GENERALES |  | Ponderación |   |   |   |
|-----------|--|-------------|---|---|---|
|           |  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| G1        | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.   |             |   |   | X |
| G2        | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.                              |             |   | X |   |
| G3        | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. |             |   |   | X |
| G4        | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.               |             |   | X |   |

| ESPECÍFICAS |  | Ponderación |   |   |   |
|-------------|--|-------------|---|---|---|
|             |  | 1           | 2 | 3 | 4 |
| E55         | Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. |             |   |   | X |
| E56         | Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva y rítmica.  |             |   | X |   |
| E57         | Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.   |             |   |   | X |
| E58         | Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión, las habilidades motrices, y la creatividad.   |             |   |   | X |
| E59         | Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.   |             |   | X |   |



|      |  |  |  |  |   |
|------|--|--|--|--|---|
| E60  | Promover la sensibilidad relativa a la expresión y a la creación artística.  |  |  |  | X |
| EDP1 | Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo.   |  |  |  | X |
| EDP2 | Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades. |  |  |  | X |
| EDP3 | Ser capaz de desarrollar los hábitos de autonomía personal y el respeto a las normas de convivencia en sus alumnos.  |  |  |  | X |
| EDP4 | Ser capaz de diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad infantil.   |  |  |  | X |



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación   |
|-------------------------------------|---------------------|---|
| R1, R2, R3                          | 50,00%              | Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc. |
| R1, R2, R3                          | 20,00%              | Exposición oral de trabajos grupales e individuales   |
| R1, R2, R3                          | 15,00%              | Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.   |
| R1, R2, R3                          | 15,00%              | Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales   |

### Observaciones

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

- Elaboración de un dossier de sesiones (20%)
- Elaboración y exposición de una experiencia de aprendizaje (20%)
- Realización de trabajos en el aula (10%)
- Aplicación de instrumento de evaluación del desarrollo infantil, caso práctico (10%)
- Examen teórico final (40%)

El examen final consistirá en una prueba tipo test de opción múltiple como prueba final, donde cada opción errónea restará 0,33 del valor de una correcta.

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se haya superado el ejercicio o prueba escrita con un mínimo de 5 sobre 10. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta.

*Para la superación de la asignatura es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, equivalente al C1, como se exige en la Memoria oficial del título. Cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.*

**Evaluación única:** De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos



alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: - 60%. Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas y exposición oral de trabajos grupales e individuales (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos). - 40%. Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.

### **CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

## **Actividades formativas**

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M4 CONTRATOS DE APRENDIZAJE
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO
- M6 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS



- M7 TUTORÍA GRUPAL
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO





## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

|   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS        | ECTS        |
|---|---------------------------|--------------|-------------|
| Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.<br>M1, M2, M3, M6, M8, M9, M10  | R1, R2, R3                | 20,00        | 0,80        |
| Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.<br>M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M9, M10 | R1, R2, R3                | 35,00        | 1,40        |
| Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.<br>M2, M7, M8, M9, M10   | R1, R2, R3                | 2,00         | 0,08        |
| Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno<br>M2, M5, M6, M8   | R2, R3                    | 3,00         | 0,12        |
| <b>TOTAL</b>  |                           | <b>60,00</b> | <b>2,40</b> |



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

|   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS        | ECTS        |
|---|---------------------------|--------------|-------------|
| Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales.<br>M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8, M9, M10           | R2, R3                    | 60,00        | 2,40        |
| Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.<br>M2, M3, M4, M5, M6, M8 | R2, R3                    | 30,00        | 1,20        |
| <b>TOTAL</b>  |                           | <b>90,00</b> | <b>3,60</b> |



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido                                   | Contenidos   |
|---|--|
| Tema 1. Capacidades, habilidades, destrezas y tareas. | <b>Tema 1. Capacidades, habilidades, destrezas y tareas.</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Diferencias entre habilidades, destrezas, capacidades y tareas</li><li>2.Interacción entre las capacidades y las habilidades motrices</li><li>3.Evolución de las capacidades, habilidades y destrezas</li><li>4.Análisis de las tareas motrices</li></ol> |
| Tema 2. Recursos para la acción                       | <b>Tema 2. Recursos para la acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Conceptualización, recursos materiales, espaciales y didácticos.</li><li>2.Parques infantiles</li></ol>   |
| Tema 3. La conciencia del propio cuerpo               | <b>Tema 3. La conciencia del propio cuerpo</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Eschema corporal</li><li>2.Conocimiento del propio cuerpo</li><li>3.Lateralidad</li><li>4.Actitud</li><li>5.La respiración</li><li>6.Relajación</li></ol>   |
| Tema 4. La percepción espacio-temporal                | <b>Tema 4. La percepción espacio-temporal</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Espacialidad</li><li>2.Temporalidad</li></ol>  |
| Tema 5. Habilidades motrices básicas                  | <b>Tema 5. Habilidades motrices básicas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Habilidades locomotrices</li><li>2.Habilidades manipulativas</li><li>3.Habilidades de estabilidad</li></ol>  |
| Tema 6. La coordinación                               | <b>Tema 6. La coordinación</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Tipos de coordinación</li><li>2.Recursos para el desarrollo de la coordinación</li></ol>  |



Tema 7. Currículum

Tema 7. Currículum

## Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido                                   | Nº Sesiones | Horas |
|---|-------------|-------|
| Tema 1. Capacidades, habilidades, destrezas y tareas. | 6,00        | 12,00 |
| Tema 2. Recursos para la acción                       | 6,00        | 12,00 |
| Tema 3. La conciencia del propio cuerpo               | 3,00        | 6,00  |
| Tema 4. La percepción espacio-temporal                | 4,00        | 8,00  |
| Tema 5. Habilidades motrices básicas                  | 5,00        | 10,00 |
| Tema 6. La coordinación                               | 4,00        | 8,00  |
| Tema 7. Currículum                                    | 2,00        | 4,00  |



## Referencias

- A.A.V.V. (1985): *Desarrollo de las funciones de inhibición y control* (ritmo). Alind(Madrid).
- A.A.V.V. (1999): *Formación de los maestros especialistas en E.F.* Valencia Generalitat Valenciana Consellería de Cultura Educación y Ciencia
- A.A.V.V. (2001): *Programación de la Educación Física en Primaria.* (vol. 1,2,3,4,5,6). Barcelona. Inde.
- A.A.V.V. (2002): *Fichero de juegos dinámicos de interior.* Barcelona. Inde
- A.A.V.V. (2002): *Educación física de base.* Barcelona. Inde
- Allué, J. M<sup>a</sup>. (1998): *El gran libro de los juegos.* Ed. Parramón Ediciones, Barcelona.
- Aparicio, M. (1997): *Aire libre: un medio educativo.* Ed. Ccs, Madrid.
- Bantulà, J. (1998): *Juegos motrices cooperativos.* Ed. Paidotribo, Barcelona.
- Batalla, A. (2000). *Habilidades Motrices.* Inde. Zaragoza
- Batllore, J. M<sup>a</sup> y Batllore, J. (1998): *Guía de juegos.* Ed. Espasa Calpe, Madrid.
- Cascón P. (1995): *La alternativa del juego I y II: Juegos y dinámicas en educación para la paz.* Ed. Los autores, Madrid.
- Castañer, M. y Camerino, O. (2006) *Manifestaciones básicas de la motricidad.* Editorial: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Castañer, M. y Camerino, O. (1992). *Unidades didácticas para primaria.* Inde. Barcelona.
- Conde Caveda L.(2001) *Cuentos motores.* Paidotribo. Barcelona
- Delgado, F. y Del Campo, P. (1993) *Sacando jugo al juego: guía para vivir jugando.* Ed. Integral, Barcelona. (Educación Física. Granada: Grupo Editorial Universitario)
- Fabra, M. Ll. (1994): *Técnicas de grupo para la cooperación.* Ed. Ceac, Barcelona.
- Florence, J. (1995). *Tareas significativas en la educación física escolar.* Inde. Barcelona
- Fernández, E., Gardoqui, M. L. y Sánchez, F. (2007). *Evaluación de las habilidades motrices básicas.* INDE
- Gassió, X. (coord.) (1996): *Todos los juegos del mundo.* Ed. Planeta. Barcelona.
- Gillmain, E. (1980). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los doce años.* Médica y técnica: Barcelona
- Granda, J. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor: una perspectiva educativa.* Paidós: Barcelona
- Guitard Aced, R. (1999): *Jugar y divertirse sin excluir. Recopilación de juegos no competitivos.* Ed. Graó, Barcelona.
- Martínez Rico, G. (2002): *El educador de tiempo libre. Bibliografía temática. Guía de recursos.* Cuadernos de animación sociocultural. Nº 1. Ed. Edetania Ediciones. Godella (Valencia).
- Méndez, A. y Méndez, C. (2000) *Los juegos en el currículum de la educación física.*



Paidotribo.

Barcelona

- Montull, J. (1998): *Juegos para el tiempo libre*. Editorial CCS, Madrid
- Navas, M. (2010). *Habilidades motrices básicas*. INDE.



## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo** (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



## **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:





## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

#### En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

| Según la guía docente     |            | Adaptación                        |                            |
|---------------------------|------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Instrumento de evaluación | % otorgado | Descripción de cambios propuestos | Plataforma que se empleará |

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

#### Observaciones al sistema de evaluación: